



Corte Suprema de Justicia de la Nación

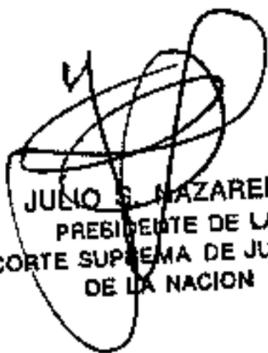
Buenos Aires, 17 de Mayo de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 509/01 de fecha 27 de abril ppdo. en el sentido que el contrato autorizado oportunamente para el señor Claudio Alfredo Seyssel debe ser en la categoría de oficial de servicio y no como se consignara oportunamente.-

Regístrese, hágase saber, y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION